



69827

•69827

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "BOTON PERFECCIONADO", cuyo privilegio se solicita a favor de Don RAMON ESTANY VOLART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Av. Glmo. Franco, 488.

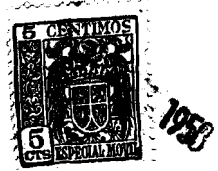
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El Modelo de Utilidad que motiva la presente Memoria tiene por objeto, conforme se desprende de la lectura de su enunciado, un botón perfeccionado en sus características de diseño y conformación, mediante el cual se logra la obtención de un nuevo botón, que cumple la misión para la que específicamente ha sido concebido, con eficacia y seguridad máximas.

5

El botón es un accesorio de las prendas de ves-

• 69827



tir cuyo uso se remonta a muchos siglos de la historia, a través de los cuales ha sufrido muy pocas transformaciones, dado que la gran utilidad que ha tenido y tiene le han hecho prácticamente insustituible.

5

Uno de los fines perseguidos con el Modelo que se preconiza en esta Memoria, es la obtención de un botón, cuyo sistema de sujeción a la prenda a que va unida se haga fácilmente recambiable, sin el uso de las tradicionales pasadas de hilo.

10

Según un detalle del Modelo, se ha creído conveniente constituir un disco, de cualquier material adecuado, de perfil y ornamentación variables dentro de las necesidades a que se destina, en cuyo centro se ha determinado un solo y único orificio por el cual se introduce una pieza en forma de clavo, cuya cabeza se ha doblado por el otro lado, impidiendo se escape y formando, al propio tiempo un aro alargado.

15

De conformidad con otro detalle del propio Modelo, se ha creído conveniente disponer una pieza, formada por una tira metálica doblada y dispuesta de forma conveniente para que su longitud total sea sensiblemente igual al diámetro del disco que forma el botón propiamente dicho y de tal manera que se introduzca a presión en la arandela solidaria con el botón. Si se ha dispuesto, en la pieza de vestir a que el botón va destinado, un ojal circular de diámetro algo mayor que el aro de sujeción del botón, se introduce en él el citado aro y, por detrás se coloca a

20

25



presión la pieza metálica de sujeción, quedando fijado de este modo el botón a la prenda de vestir elegida.

5 Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se hace referencia a los dibujos que acompañan a esta Memoria que, por vía de ejemplo, representan algunos detalles del Modelo, haciendo referencia a casos posibles de realización práctica, pero sin que el Modelo quede limitado, por ello, a los detalles que aquí se exponen, debiendo considerarse, por lo tanto, esta descripción como ilustrativa y sin limitaciones de clase alguna.

10 En las dos figuras se ven las vistas distintas del botón, en las que la figura 1 representa el disco visto lateralmente, En el centro del botón puede verse el orificio por el que se ha introducido la pieza metálica 2 sujeta por un extremo 3 al botón, adoptando el otro extremo una forma de U con los brazos prácticamente unidos.

15 Por el interior del hueco de esta última pieza se introduce otra pieza 4 en forma de anillo elástico, la cual se introduce a presión dando una unión sólida y eficaz.

20 Vemos en las mismas figuras pero con líneas llenas otra realización práctica en la que la pieza 4 anterior se ha sustituido por una pieza 5 en forma de U alargada con un brazo completamente recto, y el otro con una ondulación en su parte central destinada a unirse con el aro 2 de la parte metálica del

25

• 69827



botón propiamente dicho.

5 Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la descripción que acabamos de hacer de ellos, que el actual Modelo tiene una manipulación sencilla y efectiva, pudiendo ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de un nuevo botón de gran utilidad, especialmente en prendas de tela gruesa o en aquellas otras en que pueda ser conveniente el sustituir unos botones por otros.

10 Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el actual Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª - "BOTON PERFECCIONADO", que se caracteriza porque consta, esencialmente, de un disco, de proporciones adecuadas, el cual está provisto en su centro de una pieza resistente que se proyecta axialmente a partir del disco y acaba en forma de aro, a cuyo aro se sujetará a presión, otra pieza de longitud aproximadamente igual al diámetro del disco, que adoptará una forma adecuada para introducirse en el citado aro y con ello sujetar el botón a la

• 69827



prenda de vestir, previo el paso de la pieza resistente y su aró terminal, por un ojal reforzado practicado en el tejido.

2ª - BOTON PERFECCIONADO.

5

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 19 de Noviembre 1.958

RAMON ESTANY VOLART,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

• 6 98 27

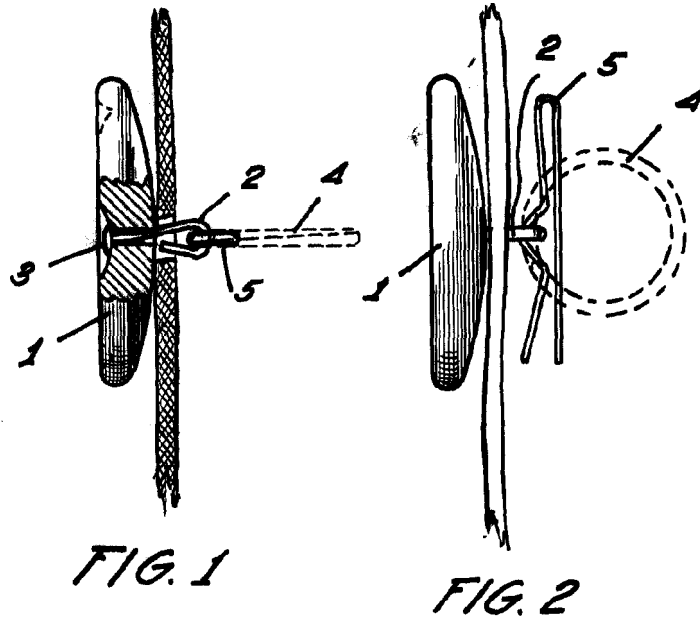


FIG. 1

FIG. 2

Madrid, 11 de Mayo 1998
p.a. J. J. Morgades Grazer
P.P. e. *[Signature]*

Escala variable